



Los sindicatos ELA y LAB junto al gallego CIG y la Intersindical CSC de Catalunya se han reunido esta mañana en Santiago de Compostela, para hacer frente de forma conjunta a la represión del estado español, que en los últimos meses se ha agudizado en Catalunya. El último episodio represivo y por el que se han reunido estos cuatro sindicatos, ha sido la demanda que la patronal catalana ha interpuesto contra la Intersindical CSC. Esta denuncia viene por la huelga que se realizó el 8 de noviembre en Catalunya. Para impugnar la huelga, la patronal se basa en dos motivos: que la Intersindical CSC no tiene representación suficiente para convocar una huelga general y que la huelga fue política.

Afirman que la situación que está viviendo Catalunya es de excepcionalidad: intervención policial, violencia contra la gente que quiso votar, encarcelamiento de representantes políticos y de los movimientos sociales, imposición del 155, criminalización de las movilizaciones y los CDR... Han denunciado esta política represiva que está llevando a cabo el PP con el apoyo del PSOE y Ciudadano y la equidistancia de cierta parte de la izquierda española. Por ello han unido sus fuerzas y han elaborado un manifiesto.

### **Manifiesto:**

Los sindicatos firmantes, en representación de la clase trabajadora de Cataluña (Intersindical-CSC), Euskal Herria (ELA y LAB) y Galicia (CIG), ante la situación política en el Estado Español, y muy especialmente en Cataluña, y el ataque que se está dando contra la democracia y las libertades, queremos manifestar lo siguiente:

La situación que se está viviendo a día de hoy en Cataluña es una auténtica excepcionalidad política, por las actuaciones antidemocráticas de un estado en el que no se da una verdadera separación de poderes, como correspondería a un estado de derecho, y en el que reaparece la

cara más rancia y reaccionaria del régimen del 78, heredero de la dictadura.

El desenlace de los acontecimientos desde el pasado 1 de octubre de 2017, deja bien claro cual es la deriva de este régimen autoritario y antidemocrático: intervención policial, represión y violencia contra la ciudadanía que quiso ejercer su derecho democrático a votar, intervención política, a través de la aplicación del art. 155 de la constitución, acoso policial y judicial, imputaciones, detenciones e ingreso en prisión de representantes institucionales democráticamente elegidos y líderes de organizaciones sociales, exilio de otros/as dirigentes, impedimento para ejercer el legítimo derecho de ser proclamados los cargos propuestos para la Presidencia de la Generalitat por el Parlamento Catalán, imputación por rebelión del responsable de los Mossos y,...dando un paso más allá, criminalización de la legítima protesta y movilización de la sociedad catalana, con la detención de miembros de los CDR, siendo acusados/as algunos/as de ellos/as nada menos que de un delito de rebelión y terrorismo.

La respuesta dada por los tribunales de los países europeos en los que se encuentran algunas de las personas exiliadas ante la euroorden puesta en marcha por el juez Llarena, pone en evidencia que no existen los delitos que se les imputan y que el Estado Español y las instituciones judiciales que actúan en su nombre están violentando derechos individuales y colectivos que vienen siendo defendidos por medios pacíficos y democráticos, no existiendo violencia en ninguna de sus manifestaciones.

Rechazamos estas políticas llevadas a cabo por un gobierno del PP corrupto y fascista, con la ayuda y colaboración del PSOE y Ciudadanos, pero también lamentamos las posturas equidistantes que, dada la situación, no alcanzamos a comprender en fuerzas de izquierdas, no solo porque, en el fondo, estén amparando las actuaciones represivas del estado, sino porque este proceso está poniendo en cuestión, de forma pacífica, cívica y democrática, la verdadera cara de esta monarquía autoritaria.

Esto evidencia que el punto de mira de este régimen está en los procesos populares y democráticos de emancipación, las organizaciones políticas, sociales y los movimientos que luchamos por la liberación de nuestras naciones. Queda claro que el Estado Español representa un modelo fracasado, y que se siente impotente para mantener ese modelo, centralista, con instituciones anacrónicas como la corona y el recurso de la fuerza y la represión para ir contra el legítimo derecho de autodeterminación de los pueblos que, por mucho que intenten adoctrinar, por mucho que utilicen los medios de comunicación a su servicio para crear el discurso de una España uniforme que niega la realidad plurinacional, no renunciaremos a los derechos que nos corresponden, como naciones que somos.

Consideramos que la maquinaria represiva del Estado lleva tiempo enseñando su carácter antidemocrático. Los derechos fundamentales se están viendo vulnerados en todos los ámbitos: jóvenes de Alsasua que participaron en una pelea de bar juzgados por terrorismo, cierres de medios de comunicación e ilegalizaciones de organizaciones políticas, sindicalistas condenados a prisión por participar en movilizaciones, el derecho de huelga queriendo ser puesto en duda (el caso que nos trae aquí de la Intersindical-CSC en Cataluña, o en Galicia el caso de la demanda contra CIG de Navantia y la condena a prisión de Carlos y Serafín, por participar en una huelga de sector), raperos condenados, humorista imputados, obras teatrales

críticas amenazadas de suspensión, periodistas críticos vetados/as, embargos y procesamientos contra líderes independentistas,...y cada día una nueva actuación contra las protestas y las ideas diferentes, mientras observamos la aparición de grupos fascistas violentos actuando con total impunidad.

Se nos decía que por vías pacíficas y democráticas todas las ideas y proyectos políticos eran legítimos y defendibles, pero se está demostrando que no es verdad.

Por todo esto,

- Reclamamos la restitución de la normalidad democrática que el pueblo catalán manifestó en las urnas en el referéndum del 1 de Octubre y en las elecciones del pasado 21 de Diciembre, comenzando por la derogación de la aplicación del art. 155.
- La libertad del Presidente Puigdemont y de todos/as los/as presos/as políticos/as catalanes.
- Retorno de las personas exiliadas y la restitución de todos sus derechos.
- Cese del acoso policial y judicial contra los cargos políticos e institucionales.
- Que reconozca el derecho de los pueblos del Estado Español a decidir sobre su futuro, haciendo efectivo el derecho de auto-determinación.

Para finalizar, manifestamos nuestra solidaridad con todas las personas que están siendo represaliadas y, en general, con el pueblo de Catalunya. Y llamamos también a la solidaridad de nuestros pueblos, participando en todas aquellas acciones pacíficas en la defensa de estos derechos y de la democracia.